

Visita canónica á la Parroquia de Morteros, Agosto 26 de 1915**464**

En los días del 22 al 26 de Agosto de 1915, delegados por el Ilmo. Señor Obispo Diocesano, hemos practicado la Santa Visita Canónica en esta Parroquia de Morteros, Departamento San Justo. No se nos oculta las múltiples dificultades con que tropieza el ejercicio del ministerio parroquial en poblaciones como esta, formada de elementos tan heterogéneos y de tendencias tan diversas que viven completamente entregados á una actividad febril por los intereses materiales, sin que nada le preocupen los intereses morales y religiosos en los diversos ordenes de la vida individual y social. La acción del párroco en estas poblaciones, por mas que lleven el celo de la abnegación y el sacrificio, de ordinario va á morir en el glacial indiferentismo que caracteriza a estos pueblos en todo lo que no sea la ganancia pecuniaria ó la satisfacción de las pasiones mal encaminadas.

465

*Comprendemos que ese indiferentismo es no solo un obstáculo á la acción parroquial, sino también, muchas veces, causa que contribuye a amortiguar el celo con el párroco y allí darlo al desaliento, por más que sea de alma bien plantada. Para prevenir este gravísimo inconveniente, creemos oportuno en esta circunstancia recordar al Señor Cura, no solo lo grande y sublime de su ministerio, que no es otra cosa que la continuación del ministerio de Jesús Cristo en la tierra sino también, traer a su memoria aquellas palabras del Apóstol Timoteo cuando ordena: *Tu uero uigila, in omnibus laboral, opus fac evangelistis ministerium terom inaple.* Palabras que nos recuerdan también, que las eternas recompensas están vinculadas más al fruto de nuestro ministerio a su simple cumplimiento. Esta consideración contribuirá mucho al celo en el párroco y hacerlo perseverante en su apostolado no obstante los males apuntados, y aunque no tenga el consuelo de palpar de inmediato el fruto de sus desvelos y sacrificios. Entre los diversos medios de que el Señor Cura puede valorarse para despertar la vida cristiana en este pueblo creemos que podemos señalar a la Asociación del Apostolado, que tan buenos frutos ha dado en todas partes donde se ha conseguido establecer y mantenerla bien organizada. Si el Señor Cura consigue organizar bien esta asociación, ya es-*

tablecida en la parroquia, no dudamos que tendrá en ella un auxiliar poderoso para oponerse, con eficacia, al relajamiento en las costumbres y para propagar con la instrucción religiosa, la santidad de la vida cristiana en los hogares. Con verdadera satisfacción hemos visto que el Señor Cura la importancia que le corresponde a la enseñanza a los niños. Si él consigue por los diversos medios que su celo le sugiera atraer a todos los niños del pueblo al catecismo de los domingos y días festivos podrá confiadamente aspirar ver en tiempo no lejano, la reforma de las costumbres en la población y la restauración de la vida cristiana por todo cuanto haga en ese sentido, nunca será demasiado y le proporcionará la satisfacción alentadora de palpar el fruto de sus sacrificios en su ministerio parroquial.

466

Después de estas ligeras reflexiones, disponemos los puntos siguientes: 1º - Que se establezcan en los puntos del Curato donde sea posible y el número de la población la reclame Centros de Doctrina Cristiana, dirigidos y dependientes del Centro Parroquial. 2º - Que el Señor Cura procure establecer el Centro Parroquial de Acción Católica Social, conforme lo tiene dispuesto el Ilmo. Señor Obispo Diocesano, sujetándose para esto a los reglamentos dados con tal objeto. 3º - Que se provea al Archivo Parroquial del Manual Litúrgico de Solaris. 4º - Que se introduzca en la parroquia la Libreta de Familia, una vez que el Centro Diocesano de la Acción Católica haya aprobado el modelo que se adoptará en toda la Diócesis. 5º - Que se den cumplimiento a las disposiciones del Auto de 1907, que hasta la fecha no se hayan cumplido. 6º - Y finalmente, ordenamos que pasado un año, se de cuenta a la Curia Diocesana del cumplimiento de las presentes disposiciones = Inocencio Dávila - (hay un sello)

[A.A.C. – Libro autos y visitas parroquiales
(1885-1916) -Libro nº 1]